

GCA-ABOGADOS SA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. BASES DE REVISION

La presentación de los estados financieros cumple con los requisitos de las disposiciones contenidas en el Servicio de Rentas Internas y de la Superintendencia de Compañías.

En el segundo semestre del ejercicio económico 2016 la compañía inicia operaciones

A continuación se detalla el movimiento de las cuentas de los balances

ACTIVO

El efectivo y sus equivalentes, es como sigue:

	31-dic-16
Caja General y Caja Chica (a)	00
Bancos	1000.00
Crédito Tributario a favor del sujeto pasivo	50.0
TOTAL	1050.00

3.3 PATRIMONIO

Capital Social: El capital social autorizado son \$1000,00.

Reserva Legal: La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

	31-dic-16
Capital Social	1.000.00
Reserva Legal	0.00
Aporte de Socios para futuras Capitalizaciones	9000.00
Resultados Acumulados	0.00
Adopción NIIF primera vez	0.00
Resultados del ejercicio	-45.816.54
TOTAL PATRIMONIO	-35.816.54

3.6 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2016, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 29 de marzo de 2017.

Atentamente.,



 Sr Esteban David Fernández de Córdova Morales
 Representante legal
 GCA-ABOGADOS S.A.